

Es imperativo cortar la transmisión del virus SARS-COV-2



Retroceden varias provincias y alrededor de una veintena de municipios del país a fases anteriores de la etapa de recuperación, algunos retornan a transmisión autóctona. En-cabeza el Presidente de la República sesión del Grupo temporal de trabajo para el enfrentamiento a la COVID-19, asiste el Segundo Secretario del Partido, José Ramón Machado Ventura

René Tamayo León, 9 de Enero de 2021

En la responsabilidad individual y en la de las familias de viajeros llegados del exterior y otras personas vinculadas a los convivientes, está la clave para reducir de forma drástica los contagios de COVID-19 en el tercer rebrote de la epidemia, que reportó este jueves un pico de transmisión.

El Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, reiteró el llamado a una mayor responsabilidad en la nueva normalidad. Cortar la transmisión es imperativo, dijo.

Al analizar los vínculos entre viajeros llegados al país, los contactos de primer orden con estos, los de segundo orden, los de tercero, hasta cerrar la cadena, es evidente que entre el 70 y 80 por ciento de las personas positivas a los PCR están vinculados a casos importados, reflexionó Díaz-Canel.

Los pacientes que están apareciendo ahora, con dos jornadas donde se superan los 300 nuevos casos, son a su vez resultado de la violación de las medidas higiénico-sanitarias y el no respeto del distanciamiento físico y el aislamiento social durante las fiestas de fin de año en los que participaron viajeros internacionales o contactos de estos, analizó.

Díaz-Canel señaló la preocupación creciente que hay en la población por el incremento de la transmisión de COVID-19. Ante esta situación, ante la irresponsabilidad, tenemos que tomar medidas extremas y tenemos que resolver rápido los niveles de contagio actuales, enfatizó.

El Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz, coincidió con el Jefe de Estado, al exponer que el Gobierno está adoptando medidas severas, algunas de las cuales, como la reducción de viajeros internacionales desde el 1ro de enero, ya están dando resultados, según se evidencia en la acentuada caída en el número de pasajeros que están dando positivos a los PCR.

Sobre criterios de que se pudieran estar dando hechos de transmisión en las escuelas, el viceprimer ministro Roberto Morales Ojeda señaló que no han ocurrido contagios en los centros estudiantiles. Aunque sí ha habido escolares contagiados fuera de las instituciones.

A partir del trabajo del grupo técnico nacional, el Grupo temporal del Gobierno cubano para el enfrentamiento a la COVID-19 evaluó la situación epidemiológica en los territorios y adoptó un grupo de medidas que cambian de etapas y fases a varias provincias y a alrededor de una veintena de municipios.

Para determinar los cambios de fases, recordó el vicepremier Morales Ojeda, se tienen en cuenta la tasa de incidencia por 100 000 habitantes en los últimos 14 días y el cumplimiento del porcentaje de pruebas PCR realizadas como indicador del proceso que expresa la búsqueda activa de casos.

El Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz, indicó a los gobernadores de las provincias «revisar de inmediato los planes que corresponden para cada una de esas etapas y fases, y aplicar con rigor las medidas que correspondan hasta que logremos contener esta situación puntual que estamos atravesando».

La reunión por videoconferencia, en la que participaron autoridades de todas las provincias y el municipio especial de Isla de la Juventud, contó con la asistencia del Segundo Secretario del Partido, José Ramón Machado Ventura; el Presidente de la Asamblea Nacional, Esteban Lazo Hernández; viceprimeros ministros, y ministras y ministros, entre otras personalidades.

Cambios de etapas y/o fases en provincias y municipios

Pinar del Río: La provincia se mantiene en la fase III de la etapa de recuperación. El municipio Sandino, que se encontraba en la etapa de transmisión autóctona, evoluciona hacia la Fase II de la recuperación. El municipio Pinar de Río continúa en la fase III de recuperación, a la que retrocede ahora La Palma (permanecía en nueva normalidad). El resto de los municipios cumplen los indicadores de nueva normalidad.

Villa Clara: La provincia retrocede a la fase I de la etapa de recuperación; estaba en la III. El municipio Santa Clara retrocede de la fase I a transmisión autóctona, en la que se mantendrá a Sagua la Grande. Camajuaní y Ranchuelo, que estaban en la fase III, involucran a la I, en la que seguirá Cifuentes. Los municipios Encrucijada y Placetas, que estaban en nueva normalidad, retroceden a fase II. Quemado de Güines, que se mantenía en nueva normalidad, pasa a fase III, en la que se mantiene Caibarién.

Matanzas: La provincia se encontraba en la Fase III, retrocede a la II de la etapa de recuperación. De la evaluación de sus municipios, se decidió pasar a transmisión autóctona a Matanzas, Los Arabos y Pedro Betancourt (estaban en fase II). Perico y Ciénaga de Zapata permanecen en transmisión autóctona; y Cárdenas y Jagüey Grande se retraen de la fase II a la I. Colón, que se encontraba en nueva normalidad, pasa a fase II de la etapa de recuperación. Unión de Reyes, que también estaba en nueva normalidad, pasa a fase III, en la que se mantiene a Jovellanos.

Mayabeque: Se mantiene en fase I de recuperación. Permanecen en la etapa de transmisión autóctona los municipios: Güines, San Nicolás de Bari, Santa Cruz del Norte y Madruga. Baja a fase I Quivicán, que se encontraba en nueva normalidad; San José continúa en fase I. Batabanó, que estaba en nueva normalidad, cae a fase II, en la que también entra Bejucal.

Artemisa: La provincia permanece en la fase I de la etapa de recuperación. De sus municipios, Alquizar, Bauta y Guanajay continuarán en la etapa de transmisión autóctona. San Antonio de los Baños (estaba en nueva normalidad) retrocede a fase II, en la que se mantendrán Artemisa, Güira de Melena y San Cristóbal.

La Habana: La provincia y todos sus municipios pasan a la fase I de la etapa de recuperación (estaba en la III). Se indicó para el territorio tomar medidas de incremento a implementar en los municipios Plaza de la Revolución, Centro Habana, Habana del Este, Habana Vieja, Cerro, La Lisa, Boyeros y 10 de Octubre, de forma tal que permita el control de la situación epidemiológica en breve tiempo.

Santiago de Cuba: Pasar a la fase II de la etapa de recuperación a la provincia (estaba en fase III). El municipio de Santiago de Cuba retrocede a la I (permanecía en la II). Songo la Maya, que estaba en nueva normalidad, pasa a la fase III, en la que permanecerán Mella, Guamá y Palma Soriano.

Guantánamo: De la nueva normalidad, la provincia retrocede a la fase II de la etapa de recuperación. Los municipios Guantánamo y Niceto Pérez (que estaban en nueva normalidad) pasan a transmisión autóctona, y Salvador y Manuel Tames involucionan de la nueva normalidad la fase I.

Las Tunas y Camagüey: Ambas provincias se mantienen en la nueva normalidad, pero el Grupo temporal de trabajo del Gobierno nacional les reitera la alerta por el incremento de casos en los últimos días. Un grupo de municipios de uno y otro territorio mantienen una tendencia ascendente que de no revertir esta situación retrocederían.

Presidencia y Gobierno de la República de Cuba

2021 © Palacio de La Revolución